

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

Sobre alcarreño (“aguardiente”)

*José Manuel Vilar Pacheco*¹

Aunque apenas se halla documentada esta voz en textos escritos y en repertorios léxicos, es conocida en el habla de la Sierra para denominar al aguardiente traído de vecinas tierras castellanas; un aguardiente elaborado en alambiques caseros y vendido a granel. El páramo alcarreño se hace en esta voz suspiro abrasador y calorífico, para ahuyentar los hielos del amanecer y entrar templado al tajo. Cuenta C. J. Cela en su *Viaje a La Alcarria* (1952) —donde no aparece en ningún momento este término— que «aquí los indígenas toman el aguardiente en ayunas; dicen que es bueno para matar lombrices»². O para pasar el mal trago de ver hoy el pinar alcarreño desolado, hecho cenizas. Pero no solo de aquí es esta costumbre. También Aldecoa, por ejemplo, apuntaba este uso en la isla de La Graciosa (al norte de Lanzarote): «Nada de mermelada, nada de mantequilla, nada de galletas —son para boca de choni—, pero sí una copita de orujo para los asuntos del ánimo y del vientre».³ Costumbre, pues, arraigada dentro y fuera de la Península.

El aguardiente⁴, según señala la *Enciclopedia Larousse*, es la bebida alcohólica que por destilación se obtiene del vino y de otras sustancias, con un contenido en alcohol de entre el 40 y el 60 %. Tenemos constancia de que desde el siglo XVI se ha producido vino y aguardiente en tierras de La Alcarria.

La forma *alcarreño* es una de esas voces que han caído en desuso, al desaparecer la elaboración casera y venta de aquel aguardiente —seco como un cuchillo de piedra y acero— y la costumbre de meterse en ayunas este licor recio en el cuerpo. Entre los escasos testimonios escritos de esta forma encontramos el del relato de M. Á. Martínez (véase *Rehalda*, 2):

«Habíamos comprado anís, aguardiente, *alcarreño*, vino, canela, pimienta, clavo, higos, sal, aceite...»;

¹ Doctor en Filología.

² Tampoco en la novela *El río que nos lleva* (1981), de J. L. Sampedro, ambientada en parte en el Alto Tajo, figura esta expresión. Como tampoco en *La Gaznápire* molinesa de A. Berlanga (1984), o en las memorias alcarreñas del periodista Manu Leguineche, *La felicidad de la tierra* (1999).

³ En *Parte de una historia* (1967); novela ambientada en esta pequeña isla de Lanzarote.

⁴ Es voz compuesta —como es fácil reconocer— de *agua* y *ardiente*; pues este licor, transparente como el agua, arde en el cuerpo al igual que un leño de sabelo o aliaga.

y los encontrados en algunas páginas electrónicas de tierras alcarreñas⁵:

«pero las rosquillas y el licor *alcarreño* rompieron el cascarón de sus corazones»;

«la base principal de los desayunos, bien regados con *orujo alcarreño*, para reconfortar el estómago y combatir el frío mañanero»;

«quizá falte un poco de patriotismo: un orujito (rute, cazalla o alcarreño)»,

o el de «tomaros un *alcarreño* a mi salud».

Recogía G. Vergara (1925) la forma sustantiva *alcarrias* en Guadalajara para indicar las lluvias primaverales (el *año de alcarrias* es año de lluvias abundantes), pero no el sentido que aquí referimos.

De gentilicio (derivado del topónimo o nombre de lugar *Alcarria*)⁶ ha pasado *alcarreño* a denominar —como sustantivo— el aguardiente traído de aquellas tierras, destilado en las comarcas castellanas vecinas de la Sierra de Albarracín. Tal vez por reducción o elipsis de *licor* o *aguardiente alcarreño* se ha llegado a esta forma sustantivada (beberse *un alcarreño*).

Nuestro aguardiente lleva el nombre de sus raíces. No podía ser de otra manera, ya que, como indica A. Sánchez Vidal (pp. 101-102), «mientras que el coñac ha tendido a exaltar viejas glorias y soleras (*Lepantos*, cardenales *Mendozas*, *Carlos I*), el anís no ha tenido ningún empacho en disfrazarse de genéricos (*Chinchón*, *Ojén*, *Rute*, *La Asturiana*, *La Castellana*)». De ahí, tal vez, esta forma de llamar al aguardiente serrano.

Es frecuente en castellano que determinados gentilicios (es decir, adjetivos que expresan el lugar de origen) acaben nombrando un producto de dicha procedencia⁷, sobre todo, los de carácter alimentario: así ocurre, por ejemplo, con *granadina*, *hamburguesa*, *mahonesa*, *mallorquina*, *milanesa*, *napolitana*, *paraguaya*, *sevillana* o *valenciana*. De ahí, pues, de la Alcarria, el (aguardiente) *alcarreño*.

Salud.

⁵ Consultadas recientemente.

⁶ El significado de este topónimo, de origen discutido, parece ser el de “terreno alto y, por lo común, raso y de poca hierba”, según E. Nieto.

⁷ Lo que en lingüística conocemos como *traslación metonímica*.

BIBLIOGRAFÍA

- NIETO, E. (1997): Breve diccionario de topónimos españoles, Madrid, Alianza Editorial.
- Nueva Enciclopedia Larousse (1984) Barcelona, Planeta.
- SÁNCHEZ VIDAL, A. (1990): Sol y sombra, Barcelona, Planeta.
- VERGARA, G. M. (1925): A través del Diccionario de la Lengua Española (Más de cuatro mil voces no incluidas en la décima quinta edición del publicado por la R.A.E.), Madrid.